

**UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO
ENERGÉTICA – UPME
SECRETARIA GENERAL**

**INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2014-2015**

Bogotá, D.C. 17 de diciembre de 2015

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. COORDINACIÓN SECTORIAL	3
3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DESARROLLO	4
Reunión de alistamiento	4
Organización logística	4
Visita al lugar del evento	5
Reunión de socialización UPME	5
Divulgación	5
Recopilación de inquietudes ciudadanas	7
Chat con los ciudadanos	7
Resultado chat con los ciudadanos	8
Preguntas y respuestas sobre la ley 1715 de 2014	9
Durante el evento	13
Agenda del evento	13
Bloques temáticos	14
Formato para recolectar inquietudes de los ciudadanos	15
Encuesta a cerca de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2014-2015	16
Divulgación del evento	16
Material de ayuda	17
4. FUNCIONARIOS INSCRITOS DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2014-2015	18
5. CONCLUSIONES	19
6. OBSERVACIONES	19
7. MEMORIAS FOTOGRÁFICAS	19

1. ANTECEDENTES

De conformidad con el artículo 33 de la Ley 489 y el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia, por medio de los cuales se reglamenta la creación de escenarios para informar a la ciudadanía sobre su gestión, se crean las Audiencias Públicas de rendición de cuentas, como requisito obligatorio para las entidades públicas.

Éstas se constituyen en espacios de integración con la ciudadanía, en las cuales se socializan los resultados de la gestión de cada entidad durante un período determinado.

Dichos espacios permiten informar de manera integral los avances, resultados de metas de gestión, debilidades presentadas, retos, justificaciones de actos y toma de decisiones, previo acceso de la ciudadanía a los documentos que sustentan dicha información.

Las Audiencias Públicas de Rendición también tienen un referente importante, con la Ley 489 de diciembre de 1998, capítulo 8, artículo 32, por medio de la cual:

“Todas las entidades y organismos de la administración Pública tienen el deber de desarrollar su gestión acorde a los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública”.

Teniendo en cuenta el anterior marco normativo, las entidades públicas pueden adelantar las siguientes acciones, para el cumplimiento de tal fin: 1.) convocar a audiencias públicas. 2.) Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana. 3.) Difundir y promover los mecanismos de participación y los derechos de los ciudadanos. 4.) Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos. 5.) Apoyar los mecanismos de control social que se constituyen.

Finalmente, por medio de las audiencias públicas, los ciudadanos tienen garantizado su acceso tanto de manera individual como a la vigilancia de los actos de la administración pública, en un proceso que involucra desde la toma de decisiones en el proceso de planeación, hasta el control de la ejecución de los recursos pertenecientes al erario público.

2. COORDINACIÓN SECTORIAL

El sector minero energético, en cumplimiento de la política Número 2 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPYG, alusiva a la

“Transparencia, participación y servicio al ciudadano”, realizó a lo largo de la vigencia 2014-2015 las audiencias públicas de rendición de cuentas, las cuales fueron implementadas por las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo a los lineamientos particulares por cada una. En este escenario, la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, también procedió al desarrollo de su Audiencia Pública.

En respuesta al proceso de reforma institucional del sector minero energético y con el objetivo de facilitar a la ciudadanía un espacio común, convergente, participativo y con amplio sentido de una institucionalidad sectorial, se decidió realizar la Audiencia Pública, en forma conjunta con el Ministerio de Minas y Energía-MME, Servicio Geológico Colombiano-SGC, la Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG Agencia Nacional de Minería-ANM, Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH y el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas-IPSE.

Seguidamente, se analizaron las diferentes variables logísticas y presupuestales, las cuales son presentadas a continuación:

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DESARROLLO

Reunión de alistamiento

Se realizó una reunión con la Coordinadora del Grupo de Participación Ciudadana del Ministerio de Minas y Energía y demás coordinadores de la Política 2 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPYG de las entidades participantes, en la cual se determinaron los aspectos necesarios a tener en cuenta para la realización de la Audiencia Pública de rendición de Cuentas del sector minero energético.

Organización logística

Se realizó la designación de los delegados de las Subdirecciones Técnicas, en conjunto con la Oficina de Gestión Información, a través de su área de Comunicaciones, definiendo así los interlocutores de la entidad ante el sector y el Ministerio de Minas y Energía-MME, Servicio Geológico Colombiano-SGC, la Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG Agencia Nacional de Minería-ANM, Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH y el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas-IPSE.

Se seleccionó el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada en la ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta aspectos como disponibilidad de fechas, vías de acceso, ubicación geográfica, capacidad del auditorio, iluminación, precio, sonido, entre otras.

Se definió la metodología de divulgación y los recursos a utilizar por cada una de las entidades convocantes y participantes.

Se definieron los recursos físicos, tecnológicos y humanos que se requerían durante el desarrollo de la Audiencia Pública. Los puntos anteriormente mencionados, fueron presentados y revisados por los delegados y la Dirección General de la entidad.

Visita al lugar del evento

Se efectuó una visita con el grupo de Participación ciudadana del Ministerio de Minas y las demás entidades del sector incluyendo la UPME, el objetivo hacer reconocimiento del recinto.

Reunión de socialización UPME

Con base en las consideraciones tratadas durante la reunión de alistamiento y el trabajo de campo efectuado, se procedió a divulgar al interior de la Unidad con la planta directiva, las disposiciones en materia de logística.

Divulgación

Se hizo pública la invitación en Caracol Radio, en el espacio de noticias 6 a. m. Hoy por Hoy el 11 de diciembre de 2015 desde las 6:00 am hasta las 6:59 am

El mensaje difundido al aire fue el siguiente:

El Ministro de Minas y Energía, Tomás González Estrada, los directores y presidentes de las entidades adscritas al sector invitan a la:

Audiencia Pública Sectorial de Rendición de cuentas 2014 - 2015

Evento que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, en el marco de la democracia participativa, a la que el ciudadano tiene derecho.

Fecha: Jueves, 17 de diciembre de 2015

Hora: 7:00 a.m. - 1:00 p.m.

Lugar: Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, Auditorio Conquistadores B

Dirección: Calle 26A #13A - 10, Bogotá D.C.

Por favor confirmar asistencia por alguno de estos medios:

Línea gratuita nacional: 01 8000 910180

En Bogotá al teléfono: 2200 300, opción 2

Durante el evento los interesados dispondrán de diversos medios para interactuar con el sector.

Mayor información: www.minminas.gov.co

Se diseñó y publicó en el portal de la Unidad www.upme.gov.co, sección Planeación, gestión y control el informe de gestión junto con la presentación institucional para el mencionado acto.



Audiencia Pública Sectorial de Rendición de Cuentas 2014 - 2015

Sector minero energético



La Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, invita a toda la ciudadanía a participar en la "Audiencia Pública Sectorial de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2014 - 2015", evento que se llevará a cabo el Jueves 17 de diciembre de 2015.



Recopilación de inquietudes ciudadanas

Antes del evento: Se efectuó un chat virtual el 10 de septiembre de 2015 con la ciudadanía para recopilar las principales inquietudes y temas propuestos por los ciudadanos para ser tenido en cuenta en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sectorial 2014 - 2015" con las siguientes características:

Chat con los ciudadanos

Doctor
XXXXXXXXXXXX

El Ministerio de Minas y Energía junto con la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, la Agencia Nacional de Minería - ANM, la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas - IPSE, el Servicio Geológico Colombiano - SGC y la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, tienen el gusto de invitarlo a participar en ésta conversación virtual (Chat).

Fecha: Jueves 10 de
septiembre de 2015
Hora: 10:00 a.m. a 11:30
a.m.

Dirección Minminas - Servicio
Web de Chat

Recuerde que para poder participar debe realizar el proceso de registro de usuario por medio del siguiente enlace: [Crear Cuenta](#).

Para ingresar a la sala de conversación, luego de haberse autenticado en el portal, ingrese a la sección de chat en la siguiente ruta: Atención al Ciudadano / Chat

Esperamos contar con su valiosa participación. Si desea mayor información, puede solicitarla a través de los siguientes canales de atención:

Teléfono

(En Bogotá D.C.) 2200300 Opción 2

Línea

gratuita nacional: 018000 910180

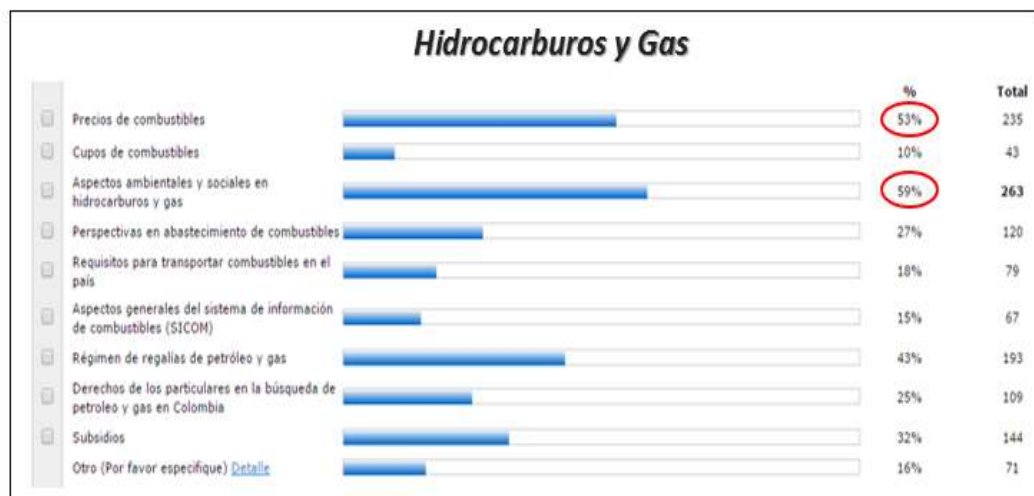
Correo

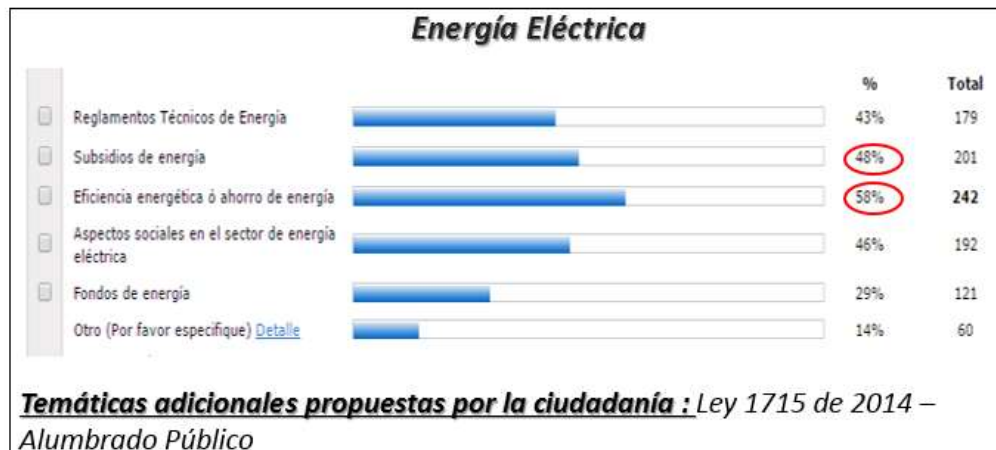
electrónico: apublica@minminas.gov.co

Resultado chat con los ciudadanos

Los temas sugeridos por los ciudadanos que participaron en el chat fueron agrupados en tres bloques a saber:

Hidrocarburos y Gas
Energía Eléctrica
Minería





Preguntas y respuestas sobre la ley 1715 de 2014

En materia de energía eléctrica, la ley 1715 de 2014 fue uno de los temas con mayor número de intervenciones por parte de los ciudadanos, fue así como se recibieron varias preguntas que concluyen con 4 de manera puntual a saber:

Pregunta No. 1

En qué estado se encuentra la reglamentación de la Ley 1715 de 2014

Respuesta:

A la fecha, luego de la realización de diversos estudios, análisis y mesas de trabajo, todo ello con la participación de MME, UPME, CREG, MADS, MHCP y la DIAN, y mediante la expedición de varios actos administrativos, se registran importantes avances en la reglamentación de los temas de:

Autogeneración, cogeneración y venta de excedentes

Definición del límite máximo de autogeneración a pequeña escala (1 MW en potencia instalada)
Respuesta de la demanda
Generación de electricidad en ZNI
Incentivos tributarios
FENOGE

Los resultados de estos avances se pueden consultar en las páginas web de las diversas entidades a través de los siguientes enlaces:

Autogeneración, Cogeneración y Venta de Excedentes

Decreto 2469 de 2014. Entrega de excedentes de Autogeneración
<http://www1.upme.gov.co/sgic/sites/default/files/DECRETO%202469%20DEL%2002%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202014.pdf>

Resolución 24 DE 2015 CREG. Autogeneración a Gran Escala
<http://www1.upme.gov.co/sgic/sites/default/files/Creg024-2015.pdf>

Resolución 281 de 2015 de la UPME a través de la cual se define el límite de autogeneración a pequeña escala
<http://www1.upme.gov.co/sala-de-prensa/secciones-de-interes/resoluciones/resolucion-0281-de-2015>

Documento Soporte de resolución UPME 281 de 2015
http://www1.upme.gov.co/sites/default/files/Documento_anexo_limite_autogeneracion.pdf

Actualmente se encuentra en proceso de análisis lo relacionado con el establecimiento de las reglas para la venta de excedentes de los proyectos de autogeneración a pequeña escala.

Respuesta de la Demanda

Decreto 2492 de 2014. Respuesta de la Demanda
<http://www1.upme.gov.co/sgic/sites/default/files/DECRETO%202492%20DEL%2003%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202014.pdf>

Resolución 11 de 2015 CREG. Respuesta de la demanda para el mercado diario en condición crítica
[http://apolo.creg.gov.co/Publicac.nsf/1c09d18d2d5ffb5b05256eee00709c02/84e16439657b002b05257e52005011b5/\\$FILE/Creg011-2015.pdf](http://apolo.creg.gov.co/Publicac.nsf/1c09d18d2d5ffb5b05256eee00709c02/84e16439657b002b05257e52005011b5/$FILE/Creg011-2015.pdf)

Resolución 116 de 2015 de la CREG por medio de la cual se amplía el plazo para implementar el programa de respuesta de la demanda
[http://apolo.creg.gov.co/Publicac.nsf/1c09d18d2d5ffb5b05256eee00709c02/cfc45d6b7b4d5ffc05257ead005fe4e3/\\$FILE/Creg116-2015.pdf](http://apolo.creg.gov.co/Publicac.nsf/1c09d18d2d5ffb5b05256eee00709c02/cfc45d6b7b4d5ffc05257ead005fe4e3/$FILE/Creg116-2015.pdf)

Generación de electricidad en ZNI

Decreto 1623 de 2015 sobre expansión de cobertura en el SIN y en las ZNI
<http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRET%201623%20DEL%2011%20DE%20AGOSTO%20DE%202015.pdf>

Incentivos tributarios

Decreto 2143 de 2015 incentivos definidos en el capítulo III de la ley 1715 de 2014
<http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRET%202143%20DEL%2004%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202015.pdf>

Fenoge

Proyecto de decreto por medio del cual se reglamenta el FENOGE
[http://www.minminas.gov.co/documents/10180/674559/ProyectoDecreto+Fenoge+\(publicado\).docx/de10af6f-2070-4833-a772-5ad23f885957](http://www.minminas.gov.co/documents/10180/674559/ProyectoDecreto+Fenoge+(publicado).docx/de10af6f-2070-4833-a772-5ad23f885957)

Sobre ese borrador se recibieron comentarios que se ha están analizando y se contrató una consultoría especializada con el propósito de consolidar una propuesta de estructuración del fondo.

De otro lado, se han realizado estudios técnicos que constituyen insumos para la reglamentación de los temas de GENERACIÓN DISTRIBUIDA y EFICIENCIA ENERGETICA

Pregunta No. 2

En qué estado se encuentra en el país la generación de energía en base a las Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE)?

Respuesta:

Desde 2004, el país cuenta con la planta de generación de electricidad Jepirachi, ubicada en la Alta Guajira la cual tiene una capacidad de 19,6 MW. Actualmente, en el registro de proyectos de la UPME se referencian dos proyectos de generación a base de energía solar de 19,9 MW y 32 MW (este último, dividido en dos fases: una de 20 MW y otra de 12 MW). También existen importantes iniciativas para construir otros parques eólicos que suman una potencia cercana a los 400 MW y en el mediano plazo, podrían iniciarse nuevos proyectos con esta misma tecnología.

De otro lado, el país cuenta con experiencias asociadas a la cogeneración en diversas industrias que emplean biomasa (principalmente bagazo de caña y residuos de palma) y algunos proyectos de autogeneración con energía solar en establecimientos comerciales.

Pregunta No. 3

Se tiene datos sobre cuantos kilovatios se están generando cada año en el país en base a las Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE) y si ésta ha crecido o decrecido?

Respuesta:

De acuerdo con los informes de operación del administrador del mercado de electricidad, la generación de Jepirachi fue de 57,6 GWh en 2013 y de 70,2 GWh en 2014. De los demás sistemas, (cogeneradores y establecimientos comerciales) la generación ha sido variable pero se espera que se incremente progresivamente durante los próximos años, con la aplicación de la ley 1715 de 2014.

Pregunta No. 4

Como se ha articulado con otros sectores como el ambiental, educativo, hacienda la promoción de las Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE)?

Respuesta:

La articulación con el sector ambiental se ha dado principalmente a través del desarrollo de agendas interministeriales, de articulación de políticas públicas (como ECDBC y PROURE, por citar un ejemplo) y de acciones coordinadas a través de la gestión para ejecutar proyectos específicos como de cooperación internacional.

Con el sector educativo, en su mayor parte a través de secretarías de educación regionales, la UPME ha socializado una metodología para incorporar las temáticas de eficiencia energética y FNCE en la educación formal y ha llevado a cabo alguno pilotos en ciudades como Bogotá, Barranquilla, Aguazul (Casanare) y Cartagena. En el marco de este trabajo, se ha generado material didáctico que ha sido ampliamente distribuido.

Con respecto a la articulación con los temas de hacienda, el mayor logro lo constituye la reglamentación de los incentivos tributarios de exclusión de IVA y deducción de renta líquida para proyectos de eficiencia energética y FNCE. Esta labor se llevó a cabo a través de las gestiones coordinadas adelantadas por el Ministerio de Ambiente, el de Minas y Energía y la UPME, derivando en la expedición de la resolución 186 de 2012.

Todas estas experiencias constituyen insumos importantes para la reglamentación y el desarrollo de la ley 1715 de 2014, en el marco de lo cual se han mantenido la articulación sectorial, principalmente entre los sectores de Ambiente, Minas y Energía y Hacienda.

Durante el evento

La audiencia Pública de Rendición de Cuentas del sector Minero Energético fue realizada el 17 de diciembre de 2015 en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada de la ciudad de Bogotá, al evento asistieron 287 ciudadanos

La Agenda que se llevó a cabo fue la siguiente:

Agenda del evento

RENDICIÓN DE CUENTAS – 3 horas				AUDIENCIA PÚBLICA – 45 minutos
<ul style="list-style-type: none"> Tipo Panel – Moderador centrado en los asuntos estratégicos de cada entidad (algunas preguntas derivan de PQRDS reiterativas, encuesta ciudadana y chat previo) 				<ul style="list-style-type: none"> Intervenciones con inscripción previa de los ciudadanos por vía electrónica (aprox. 2)
Bloque sector minas - 45 Minutos	Entidad	Cantidad preg. aprox.	Tiempo promedio /pregunta	<ul style="list-style-type: none"> Atención a inquietudes o sugerencias recepcionadas previamente por internet y en directo a través de chat, correo y redes sociales (aprox. 4)
	* MME	2	4 minutos - 8 A 10 MIN	
	* ANM	3	4 minutos - 12 A 15 MIN	
	* UPME	2	4 minutos - 8 A 10 MIN	
	* SGC	2	4 minutos - 8 A 10 MIN	
Bloque sector energía - 45 Minutos	Entidad	Cantidad preg. aprox.	Tiempo promedio /pregunta	<ul style="list-style-type: none"> Atención a inquietudes o sugerencias en directo que formulan los asistentes a viva voz (aprox. 2) y en formatos escritos durante el evento (aprox. 4)
	* MME	2	4 minutos - 8 A 10 MIN	
	* IPSE	3	4 minutos - 12 A 15 MIN	
	* CREG	2	4 minutos - 8 A 10 MIN	
	* UPME	2	4 minutos - 8 A 10 MIN	
Bloque sector hidrocarburos y gas - 55 Minutos	Entidad	Cantidad preg. aprox.	Tiempo promedio /pregunta	<ul style="list-style-type: none"> Atención a inquietudes o sugerencias recibidas en directo a través de chat, correo y redes sociales (aprox. 4)
	* MME	2	4 minutos - 8 A 10 MIN	
	* ANH	3	4 minutos - 12 A 15 MIN	
	* SGC	2	4 minutos - 8 A 10 MIN	
	* CREG	2	4 minutos - 8 A 10 MIN	
* UPME	2	4 minutos - 8 A 10 MIN		

Como estaba previsto en la agenda, el evento se fue instalado por el doctor Tomás González, Ministro de Minas y Energía quien centro su exposición en los alcances logrados por el Ministerio de Minas y energía junto a las entidades adscritas; posteriormente se dio paso a los bloques temáticos iniciando con el sector Minas, seguidamente el bloque energético y en última instancia sector hidrocarburos y Gas, cabe destacar que en los tres bloques temáticos estuvo presente la intervención del Director de la UPME doctor Jorge Alberto Valencia Marín

Bloques temáticos

Temas de los paneles: PANEL MINERO



TEMAS
Descongestión de trámites mineros.
Fiscalización.
Conocimiento del subsuelo.
Formalización
PINES

Temas de los paneles: PANEL ENERGÍA ELÉCTRICA

TEMAS	ENTIDAD
Eficiencia Energética	UPME - MME
Cobertura	MME – IPSE - CREG
Reglamento técnicos (RETQ, RETIE y RETILAP)	MME
Ley 1715	MME – CREG – UPME
Fenómeno del Niño – Incremento de tarifas	MME - CREG
Plan 5 caribe	MME- UPME



Temas de los paneles: PANEL HIDROCARBUROS Y GAS

TEMAS	ENTIDAD
Producción	ANH
Medidas para atenuar las coyuntura de precios	ANH
Offshore – <u>Fracking</u>	MME
Conocimiento del subsuelo	SGC
FECF	MME
Abastecimiento de combustibles	MME – CREG - UPME
Precios de gasolina	MME – CREG
Biocombustibles	MME - CREG
Plan de abastecimiento de gas natural	UPME
Gestor de gas natural	CREG

Fue entregado a los ciudadanos formatos de preguntas para garantizar la intervención en el marco de la Audiencia

Formato para recolectar inquietudes de los ciudadanos


Nombre completo: _____
 Estado: _____
 Dirección y ciudad: _____
 Teléfono: _____
 Correo electrónico: _____

Tema: Hidrocarburos y Gas Minas Energía

Formule aquí su pregunta


A los asistentes les fue entregada una encuesta, la cual busca recopilar comentarios acerca del evento de rendición de cuentas realizado de manera sectorial. La ficha técnica fue la siguiente:

Encuesta a cerca de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2014-2015



Audiencia Pública Sectorial « Rendición de Cuentas 2014 - 2015 »

Sector minero energético



Señor ciudadano: Agradecemos sus respuestas y comentarios sobre este evento de rendición de cuentas realizado de manera conjunta entre el Ministerio de Minas y Energía con sus entidades adscritas: Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, Agencia Nacional de Minería - ANM, Servicio Geológico Colombiano - SGC, Instituto para la Planeación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas - IPSE, la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, y la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG. Su participación es el mayor aporte para nuestra mejora continua.

1. Considera que la información presentada en el evento fue:

	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
Confiable	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Profunda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Clara	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Usted considera que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:

Bien organizada Regularmente organizada Mal organizada

3. El tiempo de ilustración de los temas fue:

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

4. Después de haber tomado parte en este evento, considera que la participación ciudadana en el control de la gestión pública es:

Muy importante Importante Sin importancia

5. Cómo califica el impacto de la información divulgada durante este evento:

Alto Muy alto Bajo

6. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?

De acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo

7. La explicación inicial sobre el procedimiento a utilizar para las intervenciones en la audiencia pública fue:

Clara Medianamente clara Confusa

8. ¿Cómo se enteró del evento?

Radio Prensa


Invitación por correo electrónico Portal web de las entidades participantes

Redes sociales Otro, ¿Cuál? _____

9. Indique qué tema o asunto tratado durante la presente audiencia llamó más su atención y háganos conocer sus comentarios o sugerencias adicionales.

10. Por favor, califique la rendición de cuentas de las entidades, siendo 5 excelente y 1 deficiente

1 2 3 4 5



Divulgación del evento

A través del siguiente código fuente se insertó la transmisión por streaming en el portal web de la UPME


```
<iframe src="//www.streamvdr.net/embed/c25a40f3" style="box-shadow: 1px 1px 5px #444444;" frameborder="0" width="560" height="345" allowfullscreen></iframe>
```

Material de ayuda

Se entregaron los siguientes documentos de ayuda, los cuales estaban contenidos en una USB con la imagen institucional del Ministerio de Minas y energía y las 6 entidades adscritas al sector incluida la UPME, la memoria contiene:

- a. Informe de gestión de la UPME 2014-2015
- b. Informe de gestión del Ministerio de Minas y Energía 2013-2014
- c. Informe de gestión de Agencia Nacional de Minería 2013-2014
- d. Informe de gestión del Servicio Geológico Colombiano 2013-2014
- e. Informe de gestión de Agencia Nacional de Hidrocarburos 2013-2014
- f. Informe de gestión de la Comisión de Regulación de Energía y Gas
- g. Informe de gestión del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas 2013-2014

Se entregó una tarjeta QR, la cual contiene el Informe de Gestión de la Upme 2014-2015



4. FUNCIONARIOS INSCRITOS DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2014-2015

No.	NOMBRE	CARGO
1	VALENCIA MARÍN JORGE ALBERTO	Director General
2	BEJARANO BEJARANO JUAN CAMILO	Secretario General
3	CEPEDA ALONSO GUSTAVO	Asesor de Control Interno
4	BRICEÑO CORREDOR ROBERTO LEONEL	Jefe de Oficina Gestión de la Información
5	MOJICA CORCHUELO SANDRA LIZETTE	Jefe de Oficina de Gestión de Proyecto de Fondos
6	GARCÍA BOTERO CARLOS ARTURO	Subdirector de Demanda
7	RAMÍREZ CARRERO RICARDO HUMBERTO	Subdirector Energía Eléctrica
8	HERRERA JAIME BEATRIZ	Subdirectora Hidrocarburos
9	LOZANO DE BELTRAN MARIA CRISTINA	Asesor Dirección General
10	BONILLA MADRIÑAN MARCELA	Asesor Dirección General
11	LINARES FLOREZ YUDY ANDREA	Asesor Dirección General
12	ARELLANO PRICE RAMIRO ENRIQUE	Asesor Dirección General
13	SANDOVAL ROMERO WILSON JERSON	Profesional Especializado
14	CARO CAMARGO MARCO ANTONIO	Profesional Especializado
15	JIMENEZ RIVERA BAISSER ANTONIO	Profesional Especializado
16	MARTINEZ GIL JAVIER ANDRES	Profesional Especializado
17	RAMIREZ YAIMA OLGA ESTELLA	Profesional Especializado
18	ALZATE OCAMPO SANDRA MILENA	Profesional Especializado
19	NIÑO CANDIL NOHORA AMPARO	Profesional Especializado
20	PÉREZ RODRÍGUEZ LEIDY CATHERINE	Profesional Especializado
21	CAMACHO AHUMADA GERMAN LEONARDO	Profesional Especializado
22	CHANCI BEDOYA RUBEN DARIO	Profesional Especializado
23	DIAZ IGLESIAS OLIVER JAVIER	Profesional Especializado
24	GALVEZ GOMEZ ALEJANDRO	Profesional Especializado
25	GALVIS PEÑUELA LUIS ALEJANDRO	Profesional Especializado
26	GOMEZ REYES IVAN DARIO	Profesional Especializado
27	GOMEZ USUGA CAMILO ALEJANDRO	Profesional Especializado
28	GONZALEZ MONTOYA LUZ JOSEFINA	Profesional Especializado
29	GUZMAN FORERO ALBEIRO	Profesional Especializado
30	VERGARA GÓMEZ PABLO	Profesional Especializado
31	MURILLO VALLEJO LIBARDO OLMEDO	Profesional Especializado
32	LEON DUARTE GERMAN ORLANDO	Profesional Especializado
33	MARTINEZ MORENO WILLIAM ALBERTO	Profesional Especializado
34	OBANDO ANZOLA DIANA CAROLINA	Profesional Especializado
35	PUERTAS GONZALEZ YURANI	Profesional Especializado
36	ROJAS PAEZ CARLOS FELIPE	Profesional Especializado
37	SANCHEZ RUIZ CAROLINA	Profesional Especializado
38	SEGURA LOPEZ ALFONSO	Profesional Especializado
39	TELLEZ AVILA LUIS ANDRES	Profesional Especializado
40	VARGAS HERNANDEZ MARTHA SORAYA	Profesional Especializado
41	VELANDIA GOMEZ LEONEL MAURICIO	Profesional Especializado
42	VALLEJO CASTILLO VILMA MARÍA	Técnico Administrativo
43	CAMACHO FANNY YOLANDA	Secretaria Ejecutiva
44	CAMELO GARCIA YAMEL	Profesional Especializado

5. CONCLUSIONES

- Se realizó el evento atendiendo el mandato de la Ley 489 de 1998
- Con la concurrida participación a la Audiencia se pudo evidenciar el compromiso institucional y sectorial
- Con la coordinación interinstitucional y el trabajo en equipo, se logró integrar los resultados del Ministerio de Minas y Energía junto con sus seis entidades adscritas.
- La ciudadanía y los asistentes a la Audiencia Pública, reconocen la importancia de asistir a este tipo de eventos y de hacer parte del control a la gestión pública.
- El impacto tanto en la divulgación de este tipo de temas, como en participar en las Audiencias Públicas, está adquiriendo valor e importancia dentro de los ciudadanos.

6. OBSERVACIONES

- Atendiendo recomendaciones de eventos anteriores, que hacen referencia a la sede en la cual se presentaba el informe, se destaca que Bogotá haya sido tenida en cuenta como ciudad anfitriona para la realización del informe de la rendición de cuentas 2014-2015, es importante destacar que debido al momento coyuntural, este ejercicio permitió vincular a un mayor número de agentes del sector y personas interesadas quienes participaron de manera directa generando impactos incluyentes en cuanto a la gestión pública se refiere.

7. MEMORIAS FOTOGRÁFICAS



Marco de los panelistas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2014-2015 encabezado por el Ministro de Minas y Energía doctor Tomas González Estrada



Funcionarios de la UPME en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2014-2015



Doctor Jorge Alberto Valencia Marín director de la UPME expositor en el Panel de Energía Eléctrica



Declaraciones del Ministro de Minas y Energía doctor Tomás González a los medios de comunicación

